FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°124 Domingo 30 de JULIO del 2023
Hora: 05:00 p.m.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 1

PRESIDENTE: Bueno buenas tardes a todos los Honorables Concejales un saludo especial para todos los asistentes que nos están acompañando en la tarde de hoy a nuestra policía nacional que siempre nos acompaña muchas gracias a la doctora Diana y su equipo de trabajo señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Primer llamado a lista señor presidente:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buenos buenas tardes para todos presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos para usted señor secretario para los Honorables Concejales, para la Dra. Diana Valeria bienvenida a la corporación a quienes nos acompañan en las barras presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ:(no respondió al llamado)

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Señor presidente buenas tardes señor secretario saludar especialmente a la Dra. Diana Valeria a su equipo de trabajo darle la bienvenida al nuevo concejal de Bucaramanga que indiscutiblemente hará un excelente trabajo en este resto de periodo y que Dios le permita volverse a sentar aquí Jorge en el 24 – 27 señor presidente a la comitiva que hoy lo acompaña quiero presentarle un saludo muy especial señor presidente Carlos Barajas presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:(no respondió al llamado)

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Buenos días señor secretario un saludo a usted a todos los compañeros concejales a la policía Nacional a todos los invitados de esta tarde a la ciudadanía, presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: (no respondió al llamado)

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente señor secretario saludar al compañero Jorge bienvenido.

LEONARDO MANCILLA AVILA: Muy Buenos tardes a todo un saludo especial a la policía nacional, darle la bienvenida al concejal Jorge saludar a su familia a las personas que están en las barras, también un saludo especial al Representante a la Cámara Cristian Avendaño que lo vi acá en el Recinto, presente señor secretario.

FOLIO 1

NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas tardes unirme también a las congratulaciones al concejal Jorge Flórez ex compañero y compañero nuevamente del Concejo de la ciudad a su partido Polo y Pacto Histórico también al Representante a la cámara Cristian Avendaño presente secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos tardes compañeros y compañeras también al nuevo concejal o al primer concejal de Bucaramanga que yo conocí Jorge Flórez y bueno un gusto tenerlo acá.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Buenas tardes señor presidente saludarlo muy atentamente, saludar a todas las personas que están hoy acá en el recinto del Concejo de Bucaramanga, darle la bienvenida a mi compañero Jorge Flórez le digo mi compañero por que estuvimos en el periodo anterior y Jorge el buen hijo vuelve a casa que bueno que Dios le dio la oportunidad de volver a usted acá al concejo de la ciudad bienvenido, presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no respondió al llamado)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Muy buenas tardes para todos darle la bienvenida al concejal Jorge Flórez, darle la bienvenida a usted y a todo su equipo de trabajo desearle muchos éxitos y Bendiciones, presente señor secretario.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: secretario buenos tardes, igualmente unirme al saludo al compañero concejal Jorge Flórez bienvenido al recinto de la democracia, un saludo especial para todos los asistentes, presente secretario.

ROBINSON ANDERSON HERNADEZ REYES: Presente señor secretario una feliz tarde para cada uno de ustedes, saludar a la mesa directiva a la policía nacional, también un saludo especial al compañero Jorge Flórez que nos acompaña, saludar a las personas que vinieron hoy acá a este acto concejal Jorge Dios lo bendiga presente señor secretario y muy buenas tardes para todos.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 14 (catorce) honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliberatorio señor secretario leamos el orden del día por favor.

SECRETARIO: Orden del día:

FOLIO 1

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura discusión aprobación del Orden del Dia.
TERCERO: himno de la Ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: Toma de Juramento y posesión del señor Jorge Edgar Flores Herrera como concejal del Municipio de Bucaramanga de conformidad con el oficio del Concejo Nacional Electoral con radicado CND52023004648DVIE700.
QUINTO: Tema presentación del informe de Gestión de Segundo trimestre del año 2023 Unidad de Servicios Públicos a cargo de la Doctora Diana Valeria Mora Bravo jefe de la Unidad técnica de los servicios Públicos.
SEXTO: Lectura de Documentos y Comunicaciones.
SEPTIMO: Proposiciones y asuntos varios

Bucaramanga fecha Domingo 30 de Julio del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 05:00 p.m. firmado por el presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilman Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día señor presidente le informo que hay una proposición de modificación del orden del día presentada por el Honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTERO CANIZALEZ: presidente para una moción.

PRESIDENTE: Señora

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTERO CANIZALEZ: Para registrar asistencia.

SECRETARIO: Se registra la asistencia de la Honorable Concejal Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez. Presidente voy a darle lectura a la proposición de modificación presentada por el Honorable concejal Carlos Andrés Barajas.

PRESIDENTE: Léala por favor.

SECRETARIO: Bucaramanga 30 de Julio de 2023 Proposición: de conformidad con el artículo 106 del Acuerdo Municipal 131 de 09 de octubre de 2018 Reglamento Interno del Concejo en ejercicio de nuestras funciones constitucionales de manera respetuosa solicito la aprobación de modificación orden del día de la plenaria del 30 de Julio de 2023 que se realizara a las 5:00 p.m. en la cual se desarrollara tema: presentación del informe de Gestión de Segundo trimestre del año 2023 Unidad de Servicios Públicos a cargo de la Doctora Diana Valeria Mora Bravo con el fin que se modifique que se cambie el punto séptimo al punto quinto del orden del día presentada por el Honorable Concejal Carlos Andrés Barrajas Herreño, ha sido leída la proposición de modificación del orden del día señor presidente.

FOLIO 1

PRESIDENTE: Leído el orden del día con la proposición modificatoria ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado la proposición de modificación de el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Leamos el orden del día señor secretario con la proposición presentada.

SECRETARIO: Orden del día:
PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura discusión aprobación del Orden del Dia.
TERCERO: himno de la Ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: Toma de Juramento y posesión del señor Jorge Edgar Flórez Herrera como concejal del Municipio de Bucaramanga de conformidad con el oficio del Concejo Nacional Electoral con radicado CND52023004648DVIE700.
QUINTO: Proposiciones y asuntos varios.
SEXTO: Tema presentación del informe de Gestión de Segundo trimestre del año 2023 Unidad de Servicios Públicos a cargo de la Doctora Diana Valeria Mora Bravo jefe de la Unidad técnica de los servicios Públicos.
SEPTIMO: Lectura de Documentos y Comunicaciones.

Bucaramanga fecha Domingo 30 de Julio del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 05:00 p.m. firmado por el presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilman Alfonso Palacio Verano ha sido leído el orden del día modificado señor presidente.

PRESIDENTE: Leído el orden del día ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día con la modificación señor presidente.

PRESIDENTE: continue señor secretario

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga.

SECRETARIO:
42:55 HIMNO DE BUCARAMANGA 45:20

PRESIDENTE: Continúe con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día: Toma de Juramento y posesión del señor Jorge Edgar Flórez Herrera como concejal del Municipio de Bucaramanga de conformidad con el oficio del Concejo Nacional Electoral con radicado CND52023004648DVIE700 señor presidente le informo como es conocido por todos el día 19 de julio el concejal Jaime

FOLIO 1

Andrés Martínez presento renuncia al Concejo Municipal de Bucaramanga la cual esta corporación acepto el mismo día según Resolución 133 del 24 de Julio del 2023 , también le informo señor presidente que el lunes 26 de julio la secretaria General teniendo en cuanta la renuncia que presento el ex concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez le solicito concepto al Concejo Nacional Electoral para que le informara a esta corporación quien seguía o quien tenía el derecho a ocupar la curul que quedaba vacante por la renuncia del Concejal Jaime Andrés teniendo en cuanta que el ex concejal Jaime Andrés fue concejal el estatuto de la oposición Ley 1909 de 2018 que le otorgo el derecho de Ocupar una Curul en esta corporación por haber sido el segundo candidato que obtuvo más votación para la alcaldía de Bucaramanga para las elecciones de 2019 en consecuencia el Concejo Nacional Electoral le remitió a esta corporación específicamente a la Secretaria General el siguiente oficio de fecha de 26 de Julio de 2023 el cual e permito leer señor Wilmar Alfonso Palacio Verano secretario General Concejo Municipal de Bucaramanga secretariageneral@consejo bucaramanga.gov.com Bucaramanga Santander asunto suplencia vacancia absoluta Santander cordial saludo señor palacio esta asesoría de inspección y vigilancia le comunica que mediante oficio con radicados CENS023004571 solicitó a la dirección de gestión electoral de la registraduría nacional del estado civil la proyección de la nueva cifra repartidora en los términos del artículo 263 de la constitución política de 1991 para determinar la provisión de la vacancia absoluta que se presentó en el concejo municipal de Bucaramanga Santander por la renuncia del concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez quien por derecho personal obtuvo la curul en el concejo municipal al haber ocupado el segundo lugar en votación en las elecciones a la alcaldía de la misma municipalidad en el periodo 2020-2023 la dirección de gestión electoral de la registraduría nacional del estado civil mediante oficio radicado CNEDI2023000917 remitió la proyección de la nueva cifra repartidora para la provisión de la vacancia absoluta la cual arrojó lo siguiente el cuadro que establece quién debe ocupar la vacancia absoluta le corresponde según el departamento municipio Bucaramanga partido coalición unidad alternativa nombre Jorge Edgar apellido Flórez Herrera documento 91.527.600 y el total de votos obtenidos en ese momento teniendo en cuenta la redistribución de curules realizadas por la registraduría nacional del estado civil la vacancia absoluta de la curul será suplida por el señor Jorge Edgar Flórez Herrera identificado con el número de cédula de ciudadanía 91.527.600 quien entrará a ocupar la curul en representación de la coalición unidad alternativa cordialmente firmado por Carlos Javier Hoyos Pérez asesor de dirección de vigilancia de inspección electoral del concejo nacional electoral a este oficio allegó los E-26 los formularios de las elecciones del 27 de octubre del 2019 donde se puede

FOLIO 1

observar que el señor Jorge Edgar Flórez Herrera participó en las elecciones y obtiene la votación que dice el mediante el oficio del Concejo Nacional electoral, así terminó de leer la citación del concejo nacional electoral también le informó que la secretaría general le comunicó dicha dicho acto administrativo pedido por el acto por el concejo nacional electoral personalmente y directamente al señor Jorge Edgar Flores y también al partido que lo había avalado en la coalición que es el polo democrático alternativo para que hicieran lo propio y entregarán los documentos necesarios correspondientes a las a las hojas de vida del llamado a ocupar la curul también le informo señor presidente que el señor Antonio Peñaloza Núñez secretario general del polo democrático alternativo expidió una certificación en la cual hace costar lo siguiente: me permito leer el suscrito secretario general del partido polo democrático alternativo certifica que una vez verificada la base de datos de las personas afiliadas al partido polo democrático alternativo el señor Jorge Edgar Flórez Herrera identificado con cédula de ciudadanía número 91527600 es afiliado al partido la presente se expida solicitud del interesado a los 27 días del mes de julio del 2023 en la ciudad de Bucaramanga, ha sido leída señor presidente la comunicación del consejo nacional electoral en la cual le crea el derecho al señor Jorge Edgar Flórez Herrera a ocupar una en el concejo municipal de Bucaramanga con ocasión de la renuncia de un concejal por el estatuto de la oposición.

PRESIDENTE: Perfecto secretario vamos a nombrar una comisión accidental de tres concejales, para que nos hagan la revisión para la hoja de vida que este correcta entonces le pido al concejal Parra me colabore con eso que es abogado, el concejal Pacho González, el concejal Wilson Ramirez y el concejal Nelson Mantilla que son nuestros juristas y el concejal Cristian Reyes para que nos colaboren en la revisión (no es rápido) hagan el favor señor secretario pásele la hoja de vida a comisión accidental y voy a dar cinco minutos de receso para que nos den el visto bueno que el concejal Flórez paso.

SECRETARIO: verificación del quorum:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Presente.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presente señor secretario.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:(no respondió al llamado)

FOLIO 1

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no respondió al llamado)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: presente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 15 (quince) honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: existiendo quorum decisorio y deliberatorio vamos a continuar con el orden del día la comisión accidental reviso la hoja de vida y el concejal Carlos Parra este asignado para darnos el informe.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:Gracias presidente haciendo una relatoría de lo revisado de la comisión se revisaron los requisitos expuestos en la ley 136 que contempla las inhabilidades, incompatibilidades para hacer concejal de Bucaramanga sobre varias de esas inhabilidades se encontró que versaban sobre el período de elección el periodo de elección ya pasó hace 3 años y medio cuatro años pues ya están fuera de término y las inhabilidades relacionadas con haber sido condenado en cualquier momento por delitos se constataron en el certificado de antecedentes de la Policía Nacional y también se verificó el certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría y no se encontró ninguna causal de inhabilidad entonces dado esto el concejal pues no está en curso en estos en estas inhabilidades por otra parte también haciendo referencia a las cuestiones conversadas en la comisión sobre la militancia o no se deja claro que no es competencia de la comisión definir esos asuntos que la

FOLIO 1

verificación se hace sobre los requisitos para ser elegido concejal eso es Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Parra por su informe agradecemos a la comisión accidental y continuamos entonces con el orden del día tomamos el juramento.

SECRETARIO: Si señor presidente proceda a tomar juramento al señor Jorge Edgar Flórez Herrera.

PRESIDENTE: levante su mano derecha, juráis defender la constitución política y la ley de Colombia y desempeñar fielmente los deberes del cargo como concejal de la Ciudad de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL SEÑOR JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Si juro.

PRESIDENTE: si así fuere que Dios esta corporación y el pueblo lo premie, o si no el y ella os y ella lo demanden queda posesionado oficialmente como concejal de la Ciudad de Bucaramanga Bienvenido nuevamente al concejo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muchísimas gracias presidente, muchísimas gracias presidente Javier Ayala del Concejo municipal a todos los corporados de esta mesa directiva y de este de esta institución concejo municipal de Bucaramanga quiero saludar especialmente a los compañeros y compañeras del pacto histórico que hoy me acompañan en las barras desde luego saludar a mi familia a mi esposa Dina Marcela a mi hijo Camilo a Sara Isabela y a todos y cada uno de los que están acá mi mami Briyid Susel a los directivos del partido pueblo democrático alternativo al que siempre pertenecido y el que me siento muy orgulloso de estar acá y quiero un poco contarles de dónde vengo yo, hoy los saludé a todos creo que simplemente hay dos concejales que no están en este momento en la corporación y no y no me presenté con ellos pero lo he saludado a todos y cada uno de los que están hoy acá sentados realmente de la manera más fraterna y más amistosa quiero entablar una relación en pro de la ciudad con ustedes nosotros venimos de una lucha del movimiento estudiantil que luego vinieron unas luchas en defensa del agua y el páramo de Santurbán pero también quiero contarles que el ejercicio antes de llegar a esta corporación fue como defensor de derechos humanos de campesinos y campesinas en la región de norte de Santander en el Catatumbo en el marco del paro Agrario, también ha sido asesor jurídico en municipios pequeños en los que he trabajado y durante el estallido social ustedes me dieron muchas veces acompañando a los chicos y chicas en la movilización como abogado defensor de derechos humanos de ellos con el doctor Edwin que hoy también me acompaña acá y el comité de solidaridad que también estaba al frente de esa jornadas aquí llegamos y nos

FOLIO 1

y entendemos la tarea que tenemos son pocos meses no tenemos una apuesta compañeros del Concejo de venir digamos a plantear los grandes transformaciones que menos de 5 meses que nos quedan con un receso en los próximos meses si no se convocan extraordinarias pero quiero contarles rápidamente que hace 4 años con alguien que está ahorita en las barras Carlos Toledo decíamos que Bucaramanga tenía dos opciones y que ninguna era la mejor la tradicional política y la de Rodolfo Hernández y nos apartamos en ese momento de Rodolfo Hernández y advertíamos a Bucaramanga que aquí la habíamos apoyado a Rodolfo muchas veces los proyectos de acuerdo por el bien de la ciudad porque entendíamos que la ciudad necesitaba avanzar pero cuando le exigimos a Rodolfo Hernández que le diera agua potable a los niños y niñas de los colegios pobres de Bucaramanga de la zona rural dijo que no y me tocó en tutelarlo y dijo que yo quería que llevaran agua hasta Barranquilla cierto de una forma de ridiculizar como siempre el discurso y lo mismo sucedió con el tema cuando se hablaba de políticas de mujer y equidad de género yo me peleaba y ahorita Toñita cuando me sirvió el tinto y extrañaba las peleas suyas acá en el concejo y yo le digo Toñita pues ya no venimos a pelearle al contrario aquí venimos a construir en el tiempo que queda pero sí digamos que con una visión muy crítica sobre lo que hoy está pasando y lo que yo en un artículo que escribieron la gubernamentalizad neoliberal en Bucaramanga la gubernamentalizad neoliberal es un concepto de Michelle Fucop que plantea precisamente esas prácticas que se han maniqueadas del poder y de cómo se ejerce el poder en pro y en el beneficio de ciertos sectores particulares y eso digamos no quiero profundizar porque tampoco me quiero extender en este discurso lo que sí quería es decirles que tenemos una agenda en Bucaramanga que tiene que ver con la defensa del agua potable y de los ecosistemas que nos la dan a Santurbán y saludar a los compañeros del comité indefensa del páramo de Santurbán una lucha en la que siempre hemos participado, Yo quiero decirles también que esa agenda en los diálogos vinculantes del gobierno de Gustavo Petro la establecimos en Bucaramanga, están una meta del plan de desarrollo ustedes miran el plan indicativo del plan Nacional de desarrollo y hay temas que tienen que ver con la defensa del agua la defensa del territorio que tienen que ver el territorio que tienen que ver, con un acuerdo que acá se aprobó que hoy está también a nivel del plan de desarrollo en el artículo 272 qué tiene que ver con la gestión comunitaria del agua alguna vez tuve la oportunidad de contarle a Carlos Parra que ese acuerdo estaba aprobado y que además había muchas sentencias de tutela que le habíamos ganado a Rodolfo en su momento para que garantizara no solamente el agua potable sino para que creara la gestión comunitaria del agua desgraciadamente ninguno de eso se ha cumplido ni los fallos ni el acuerdo municipal pero es una agenda que seguimos impulsando en el plan de desarrollo

FOLIO 1

solamente para el tema de Santander en el plan Nacional de desarrollo quedó apoyar los mercados campesinos y las plazas de mercado en un concepto que nosotros hemos venido diciendo que tengan que se valoren como patrimonio histórico y cultural de cada ciudad y también hemos venido señalando el tema de la seguridad humana en algún momento tuve la oportunidad de hablar con el alcalde Bucaramanga Juan Carlos Cárdenas el año pasado Nora , Lucho me acompañaban en esa reunión que fue en su despacho y yo le decía alcalde hay una preocupación porque las bandas de crimen organizado transnacional se están tomando Bucaramanga y me dijo Jorge esos son teorías conspirativas acá No Esta El Tren De Aragua , las AGC no hacen parte de la realidad del área no hacen parte de la realidad del área metropolitana de Bucaramanga yo lo miré y me sonreí después me respondió después de un tiempo de conversación y me dijo la mentira más grande que hay se dice es que el alcalde de la primera autoridad de policía de un municipio y que la policía le hace caso al alcalde yo no le respondí nada y lo último que me dijo fue que el plan de desarrollo iba en un cumplimiento del 99% eso me admiró muchísimo más todavía pero a qué llegamos compañeros y compañeras por el estatuto de oposición qué cosas concejal hace 4 años bueno un poquito más de 4 años Jaime Andrés Beltrán hacía campaña por el no en contra del proceso de paz con las con el entonces guerrilla de la FARC y partido comunes que es precisamente ese acuerdo de La Habana es el que permite la ley que le permitió estar acá que el segundo a la alcaldía al segundo a la gobernación el segundo a la presidencia ocupen una corporación pública y el sentido es precisamente que ese que no ganó El Ejecutivo pues pueda controvertir y hacer un fuerte control político al que ganó y nosotros desde luego apoyamos eso y aceptamos que esa fue una propuesta de nosotros pero fue una propuesta irónicamente desplazó la curul número 19 hoy muchos periodistas me llamaban y me decían usted va a reemplazar a entrar y yo le decía no nosotros éramos la cruz 19 Jaime Beltran por estatuto de oposición la ocupó con todo el derecho, derecho que nosotros reivindicamos de la oposición pero nosotros éramos según la cifras repartidora el concejal número 19 entonces por esa razón estamos acá y contarle a ustedes compañeros concejales y compañeras concejalas que la militancia mía en el Polo democrático hoy me permite ser cabeza de lista también en la coalición pacto histórico para la coyuntura electoral de ahorita del 29 de Octubre y acompañamos también en ese ejercicio contarles que el pacto histórico también inscrito al médico Jaime Calderón en ese ejercicio yo nunca había visto tantos candidatos a la alcaldía inscritos en Bucaramanga como ayer lo que alcancé a escuchar era que iban 16 no sé si finalmente ese número se mantuvo 16 candidatos a la alcaldía y por el bien de la ciudad nosotros esperamos que eso sea un debate muy rico, para hablar de los problemas, no solamente de la defensa del agua, no solamente de la seguridad humana, no solamente del

FOLIO 1

ordenamiento urbanístico, no solamente la movilidad; el presidente Gustavo Petro ha planteado la posibilidad para Bucaramanga de una movilidad alterna y sostenible; algunos hablan de un tranvía en Bucaramanga vamos a ver y ojalá podamos enriquecer entre todos y todas el debate muchísimas gracias presidente y muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes por permitirme dirigirme en esta tarde hoy a la Corporación.

PRESIDENTE: A usted concejal Jorge Flórez como le dije en la toma del juramento bienvenido nuevamente al concejo señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día Proposiciones y asuntos varios señor presidente le informo que hay dos proposiciones por leer en la secretaria general.

PRESIDENTE: Por favor léalas.

SECRETARIO: Proposición condecoración orden ciudad Bucaramanga categoría al mérito educativo y cultural de conformidad con el acuerdo número 031 del 9 de octubre del 2018 artículo 276 reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga Me permito presentar la siguiente proposición la facultad de derecho la división de ciencias jurídicas y políticas de la universidad Santo Tomás seccional Bucaramanga se encuentra celebrando sus bodas de oro 50 años fomentando la formación integral de profesionales del derecho con la impronta humanística y compromiso con la transformación social siendo el primer claustro universitario de Colombia durante su trayectoria la facultad de derecho ha brindado de manera continua un espacio de enseñanza de aprendizaje de alta calidad para los profesionales del nororiente colombiano promoviendo actividades de ciencia tecnología Innovación sobre temas relevantes y pertinentes para la sociedad contemporánea en una perspectiva global con impacto y servicio a los ciudadanos vulnerables a través de espacios como el consultorio jurídico el centro de conciliación y el instituto de victimología que ofrecen a los Bumangueses las orientaciones y representación jurídica a través de sus estudiantes y personal docente de igual manera ha sido la casa de estudios de ilustres egresados que desde las diferentes áreas o sectores público o privados de la sociedad construyen país alcanzando representación en las altas cortes órganos de control corporación en legislativas y en los diferentes niveles del ejecutivo como en el acompañamiento empresarial del sector productivo contribuyendo día a día consolidar la función social del derecho plasmada en la misión institucional igualmente la facultad de derecho ha formado a nuestros en el campo de las ciencias jurídicas y políticas visibilizando con su trayectoria que la ciudad bonita es un referente en la

FOLIO 1

formación en educación superior por tal motivo es pertinente exaltar a esta facultad que con su trayectoria compromiso con la región ha logrado transformar la sociedad e impactar en el futuro de nuestros jóvenes como en diversos sectores comunitarios públicos y privados con programas como atención a víctimas del conflicto armado las brigadas jurídicas y atención en la casa de Justicia del barrio del Norte el programa de prevención del abuso sexual y maltrato intrafamiliar en entornos escolares y el trabajo interdisciplinario e interinstitucional con la red del barrio comuneros de acuerdo con la normativa imperante decreto 1330 del 2019 el programa persigue la formación integral en todas las dimensiones de la persona en el obrar el comprender el hacer y el comunicar y el sentir de profesionales e investigadores de las ciencias sociales y humanas tomando como base las competencias y valores que posee el estudiante y que sean fortalecido en el proceso de formación a fin de contextualizar al hombre concejo de Bucaramanga resulta imprescindible exponer los antecedentes de creación de la facultad de derecho de la Universidad de Santo Tomás antecedentes de la creación de la seccional Bucaramanga a partir del 7 de marzo de 1993 empieza a funcionar en el Nororiente colombiano el programa de derecho de la universidad Santo Tomás ciudad de Bucaramanga Santander con el aval del instituto colombiano para el fomento de la educación superior y pues mediante el acuerdo cero 047 al 23 de junio de 1972 como pionero en la formación jurídica del Nororiente colombiano el programa ha sido considerado durante 5 décadas como un referente en la materia por cuanto sus egresados se destacan tanto en el sector público como privado por su compromiso social y comportamiento ético en lo que respecta a la facultad de derecho cumpliendo los trámites reglamentarios y el concepto de los visitadores ICFES obtiene del Ministerio de Educación nacional aprobación para el programa de derecho con resolución 4956 del 28 de marzo de 1979 y desde entonces ha cumplido a cabalidad con su compromiso de formar juristas con responsabilidad y sentido Social es así que el Ministerio de Educación ha reconocido al programa de derecho a través de diversas resoluciones 1039 de 31 marzo del 2005, 234 del 10 de enero del 2012, 234 del 10 de enero del 2012 se otorgó el registro calificado por 7 años del programa derecho a la universidad de la universidad Santo Tomás una vez expuesto lo anterior y teniendo en cuenta el artículo 274 del reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga propongo a los honorables concejales del municipio de Bucaramanga otorgar condecoración Orden Ciudad Bucaramanga categoría al mérito educativo y cultural del reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga la cual será entregada en actos solemne y protocolario el día viernes 25 de agosto del año en curso en el paraninfo Santo Domingo de Guzmán ubicado en el campus de Floridablanca de la universidad Santo Tomás proposición presentada por el

FOLIO 1

honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco concejal de Bucaramanga ha sido leído la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: concejal tiene la palabra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente aprovecho para decirle primero unas aclaraciones previas uno no pongo en duda la importancia de la universidad la relevancia de reconocer su labor todo eso pero ya es suficiente que el concejo organice las condecoraciones todos los días y en y casualmente el año electoral todos los días hay una condecoración tú tienes que estar organizado un solo proceso y siento mucha frustración de haber presentado cuatro veces un proyecto para organizarlas y no le dieron debate muy diligentemente el concejal Luis Ávila presentó la ponencia y no le dieron debate y yo no me voy a poner no voy a poner en duda que es reconocida la corporación que es importante reconocer la labor educativa claro que sí pero el concejo no puede estar todo el tiempo es función de pues las condecoraciones que todos ustedes en privado me han dado la razón en que si nosotros estamos haciendo este ejercicio todos los días pierde el sentido simbólico pierde el sentido simbólico y además es tiempo de la corporación que se tiene que organizar en un solo proceso al año entonces yo quiero manifestar mi voz de desacuerdo en que esto tiene que ser organizado no puede ser todo el tiempo a toda hora y en un proceso que dependa pues simplemente de la voluntad de los concejales y casualmente en año electoral y aquí no es que un concejal haga una condecoraciones ese no es el problema, el problema es que todos los días, todos los días y yo no tengo nada en desacuerdo con que se reconozca la labor de alguien o de algo está bien pero si se hace de esa forma pierde sus sentidos simbólico la condecoración no puede ser un instrumento para congraciarse con actores o con actores que alguien quiera tener su apoyo eso es lo que yo me sospecho en este año electoral; entonces quiero dejar esa constancia presidente y pues creo que esto tiene que ser reglamentado por las corporaciones.

PRESIDENTE: Concejal Barajas un minuto.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presidente ojalá el concejo todos los días de ordenar estuviera una condecoración Bucaramanga tiene mucha gente para honrar empresarios, académicos, gente que trabaja, a mí me gustaría haber traído un vendedor estacionario que ha sacado a sus hijos profesionales y tenerlo aquí en el concejo condecorándolo es mezquino y ruin que se pretenda insinuar que Luis Ávila hoy trae la Santo Tomás con fines electorales eso es ruin es mezquino cuando aquí se opusieron a cuando condecoramos a Carlos Ramón

FOLIO 1

González que estuviera fines electorales ojalá presidente, ojalá y los que se hagan elegir y que tengan la sabiduría los ciudadanos para usted que en el 24-27 se propongan que todos los días de plenaria haya una condecoración porque Bucaramanga tiene mucha gente honrosa digna y merecedora de una condecoración.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente para una réplica.

PRESIDENTE: No lo nombraron concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Pero pues hizo referencia a mí.

PRESIDENTE: tiene un minuto concejal y cerramos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: primero decirle que se tranquilice concejal Barajas yo no estoy diciendo eso a concejal Luis Ávila ni poniendo en duda la corporación estoy diciendo que estructuralmente el concejo tiene un desorden con las condecoraciones en el sentido que otorga condecoraciones casi, casi de manera diaria dos tres condecoraciones y eso tiene que ser regulado y organizado porque el sentido simbólico de una condecoración si depende del proceso por el cual se rige y si el proceso es simplemente pues que todos los días se aprueba una eso pierde sentido simbólico por la importancia misma de la condecoración y del concejo como órgano que representa a los ciudadanos eso tiene que ser reglamentado esta opinión incluso la compartimos con el concejal Luis Ávila que le agradezco haber dado ponencia positiva, entonces mi voz de protesta es por el concejo haber omitido esa regulación no puede ser que nosotros presentemos cuatro veces un proyecto y adquiere el concejal que se rasga las vestiduras tampoco le dio trámite entonces pues eso es muy grave que la corporación archive así las cosas Gracias.

PRESIDENTE: Aprueban los Honorables concejales la proposición presentada por el Honorable Concejal Luis Avila.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición presentada señor presidente.

PRESIDENTE: Dele lectura a la siguiente proposición.

SECRETARIO: Bucaramanga Julio 30 del 2023 asunto citación a control político de conformidad con las disposiciones normativas en especial en las contempladas en el artículo 120 y 192 del acuerdo municipal 031 del 9 de octubre del 2018 y teniendo en cuenta los diferentes sucesos de posibles abusos sexuales en los cuales se ven involucrados niños niñas y adolescentes es importantes citar a debate de

FOLIO 1

control político a la secretaría de educación e invitar a los 48 rectores de los colegios públicos de la ciudad Bucaramanga con el fin de que absuelvan las correspondientes respuestas al siguiente cuestionario: por parte de la Secretaría de Educación primero sirvas informar Cuántos casos de abuso sexuales y de bullying han sido recortados oficialmente en la secretaría de educación por parte de los rectores de los colegios. 2 frente a los casos de abusos sexuales Cuáles han sido las actuaciones correctivas que sea real que ha realizado la Secretaría de Educación con el fin de proteger a los niños niñas y adolescentes de posibles amenazas vulneraciones y riesgos de sus derechos. 3 cuantos psicoorientadores se encuentran vinculados a través de la Secretaría de Educación para que presten sus servicios profesionales en los diferentes colegios públicos de la ciudad Bucaramanga, ¿con cuántas universidades hay convenios para prácticas en carreras afines y Cuántos estudiantes en práctica se encuentran realizando sus actividades en los Colegios públicos de la ciudad de Bucaramanga y cuáles son estos colegios. 4 qué perfil tienen los psicoorientadores que prestan sus servicios profesionales en los Colegios públicos De la ciudad Bucaramanga. 5. sírvase informar cuánto personal ha sido contratado en los Colegios públicos de la ciudad Bucaramanga para desempeñar funciones de psicoorientadores sin que cuenten con el respectivo título profesional que los acredite y faculte para ejercer dicha actividad de ser así sírvase informar en cuantos colegios se presenta esta situación. 6. Cuantos psicoorientadores acreditados prestan sus servicios profesionales en el Instituto Politécnico de Bucaramanga, cuál es su título profesional y cuál es la modalidad de selección para que dicho psicoorientadores se desempeñen profesionalmente y ejerzan su labor en la en la referida institución. Manifieste Sí en el Instituto Politécnico Bucaramanga existe alguna persona desempeñándose como orientadora sin que reúna los requisitos profesionales para tal fin. 7. Cuál es la ruta diseñada y o programa preventivo y correctivo propuesto por la Secretaría de Educación para garantizar los derechos de los niños niñas y adolescentes frente a un posible caso de amenaza vulneración o riesgo. 8. frente a posibles casos de abuso sexual por parte de un profesor del Instituto Politécnico de Bucaramanga cuáles son las acciones realizadas por la Secretaría de Educación en contra del responsable del responsable del presunto hecho. 9. Frente al caso presentado de abuso sexual en contra de un adolescente perteneciente a la Escuela Normal superior Cuáles fueron las acciones correctivas tomadas por la Secretaría de Educación con relación al docente involucrado en esta situación. 10. si la secretaria de educación reporta estos sucesos adversos de posibles abusos sexuales al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar y a la fiscalía general de la Nación para que dichas entidades realicen o ejecuten las medidas correctivas pertinentes de ser así la Secretaría de

FOLIO 1

Educación realiza el respectivo seguimiento frente a las actuaciones ejecutadas. 11. Cuál es el acompañamiento brindado por la secretaría de educación a los niños niñas adolescentes involucrados en esta clase de situaciones de abuso sexual y bullying que los ponen en amenaza en riesgo y a su vez Cuál es el acompañamiento que les brinda la secretaría de educación a los padres de familia de los niños niñas adolescentes involucrados por parte de los rectores de los colegios públicos de la ciudad Bucaramanga. primero Cuál es el procedimiento establecido en cada colegio Público de la ciudad de Bucaramanga frente a un eventual caso de bullying o posible acoso sexual por parte de profesores o estudiantes contra niños niños y adolescentes. 2. Como se activa la ruta de protección y programas de restablecimiento de derechos a los niños niñas y adolescentes 3. existen y realizan en los Colegios públicos de la ciudad de Bucaramanga campañas de prevención contra el bullying, así como campañas que motiven a los niños niñas adolescentes a denunciar las diferentes situaciones de abuso sexual al interior de la institución educativa o en su entorno familiar. 4. Cuál es el procedimiento realizado por el rector de cada institución educativa en el momento en que se evidencia un caso de abuso sexual por parte de un profesor hacia un niño o niña adolescente 5. Cuál es el protocolo realizado por el rector de cada institución educativa en conjunto con el equipo interdisciplinario en el momento que se evidencian un caso de bullying. una vez hayan sido respondidas en las anteriores preguntas sírvase comparecer al concejo municipal de Bucaramanga con el fin de que la plenaria sustente verbalmente dicha respuestas proposición presentada por el honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño.

SECRETARIO: Señor presidente ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: Aprueban la proposición presentada los Honorables Concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición presentada señor presidente.

PRESIDENTE: Concejal Barajas un minutico.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presidente muchas gracias presidente esta proposición para con su venia que la desarrollemos al igual que la del Dámaso Zapata en el primeros días de octubre a raíz de la denuncia que presentó en el concejo de la niña que presuntamente fue abusada por un docente de del colegio Politécnico me han llamado varios padres de familia incluso algunos docentes con una situación que me alarma mucho a mí no me alarma que haya condecoración en el colegio a mí me preocupa Jorge eran niñas violadas en los Colegios eso sí es

FOLIO 1

de alarmarse y lo más grave es que esta situación ocurre en el politécnico en muchas casos esto que se denunció es una situación de muchas situaciones muchas situaciones delicadas que ocurren en el en el politécnico y algo que me llama mucho la atención es que la señora que ejerce las funciones de psico orientadora Leonardo no es profesional resulta que es amiga de la rectora esto se volvió a jugar un cartel que porque es prima de una coordinadora y otro colegio y cuando contaron a la esa señora el caso ella no supo qué hacer eso me lo denunciaron unos padres de familia al Politécnico y por eso las alarmas toca aprenderlas ojalá hayan 50 condecoraciones del concejo pero ojalá estemos en cero abusos de niños y niñas en Bucaramanga y por eso presidente con su Venia que estoy seguro que a usted también le preocupa ni lo ha demostrado las garantías de derechos de nuestros niños y niñas en octubre le pongamos en octubre le pongamos el ojo a esta situación y presidente termino con esto 30 segundos con copia a la procuraduría y yo le libraré un oficio para que usted la acompañe señor más con decoraciones menos niñas y niños violados en Bucaramanga.

PRESIDENTE: Bueno ya terminamos en punto de Proposiciones y varios voy a darle cinco minutos al concejal Jorge para que despida sus amigos y su gente y se registra la presencia del concejal Tito Rangel.

SECRETARIO: Ha sido registrada la presencia en el recinto del Honorable concejal TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.

PRESIDENTE: concejal Jorge Flórez tiene cinco minutos para que despida sus amigos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente si voy a despedirme de todas y todas Representante Cristian Avendaño y el tema protocolario se me pasó saludarlo no sé si todavía se encuentra el recinto saludar al representante Cristian Avendaño y agradecerles a todos y todas que nos acompañaron en la tarde de hoy a los que se hicieron presentes y decirles que obviamente frente a temas de control político como educación con temas de control político que tiene que ver Antonio me hablaba ahorita los contratos de plazas de Mercado temas de control político sobre la infraestructura del Damaso Zapata independientemente de quién lidere quién sea el concejal ponente en cada una de esos controles políticos acompañaremos investigaremos al tanto de esta agenda para para que se haga con rigor el control en cada uno de los temas de Ciudad muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal Jorge Flórez conozco de sus controles políticos y se que lo va a hacer muy bien bienvenido a la Corporación despida a sus amigos cinco

minuticos un receso por favor. Secretario por favor haga verificación del quorum.

SECRETARIO: Verificación de quorum.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: (no respondió al llamado)

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:(no respondió al llamado)

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente señor secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (no respondió al llamado)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: presente.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (no respondió al llamado).

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: (no respondió al llamado.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado (15) quince Honorables Concejales existiendo quorum decisorio y deliveratorio.

PRESIDENTE: existiendo quorum decisorio y deliberatorio continuamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: sexto punto del orden del día Tema presentación del informe de Gestión de Segundo trimestre del año 2023

FOLIO 1

Unidad de Servicios Públicos a cargo de la Doctora Diana Valeria Mora Bravo jefe de la Unidad técnica de los servicios Públicos.

PRESIDENTE: Bueno damos la bienvenida a la Dra. Diana Valeria a su equipo de trabajo el Dr. Pedro Zorro quien la acompaña Dra. Diana tiene 20 minutos para rendirnos su informe posteriormente le damos la palabra a los Honorables concejales que tengan inquietudes y volvemos y le damos la palabra para que resuelva estas inquietudes si hay alguna que no pueda ser resuelta en este momento pues la hace llegar por escrito al concejal que la hace tiene la palabra Dra. Diana.

INTERVENCION DE DRA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: Buenas tardes para todos los Honorables Concejales desde la unidad técnica de servicios públicos vamos a exponer hoy el informe de gestión del segundo trimestre abril junio de la unidad técnica de servicios públicos el informe de gestión gracias cuyo objetivo es presentarles el informe de gestión realizado por la unidad técnica de servicios públicos del segundo trimestre del año como venimos haciendo una de nuestras principales razones de todo este tiempo ha sido presentarles una alta difusión a la comunidad a los bumangueses de la unidad técnica de servicios públicos que se desconocía de las piezas publicitarias realizadas el primer trimestre que están aquí presentadas seguimos exponiéndolas a través de todas las redes sociales a través de los medios de comunicación a través de la emisora de las pantallas de la alcaldía de las cadenas que hay de toda la transmisión que hay desde la alcaldía de Bucaramanga y sobre todo el voz a voz que realizamos cuando hacemos todas las brigadas ínsito, realizamos también en este trimestre tres comités técnicos en los cuales socializamos siempre Cuáles son las nuestra programación de lo que vamos a hacer en ese trimestre en la unidad técnica de servicios públicos siempre ando como como como prioridad las brigadas extramurales la ampliación de cobertura de los servicios públicos domiciliarios en ese trimestre fue muy importante el cargue SUI, plan anticorrupción, socialización de tarifas en general entre otros desde el comité permanente de estratificación en el cual somos invitados estuvimos en dos en dos comités en este trimestre en abril y en junio realizada la convocatoria por la secretaría técnica del comité de estratificación y aquí estuvimos también con todos los prestadores de servicios públicos de acueducto de Bucaramanga todos los prestadores de aseo representantes del sector rural las veedurías las juntas de acción comunal Metrolínea veolia personería y vocales de control la principal temática socializada en este trimestre fue donde se expusieron los avances de desarrollo de la nueva metodología sobre la visión de la ciudad acorde a la construcción por zonas en casa en viviendas

FOLIO 1

multifamiliares verificando novedades para definir Posteriormente la ponderación de puntaje para la clasificación de estrato. La sesión del comité de estratificación del mes de julio se realizó la presentación del informe definitivo de las personas tanto para los apartamentos como para las casas y eso será enviado al DANE Ya para su revisión y posteriormente pues ya nos reuniremos para el tema de clasificación de estrato. también participamos en la en el comité de intervención del espacio público desde la unidad técnica siempre procuramos en los comités hacer seguimiento a las intervenciones del espacio público aunque estos liderado por la secretaría de planeación siempre participan todos los prestadores de servicios públicos en este trimestre la preocupación de todos los asistentes Es la falta de tapas en diferentes sectores de la ciudad hecho que el municipio le ha cargado denuncias por accidentes peatonales, vehiculares y costos económicos también pues obviamente para los prestadores para su recuperación sin embargo pues planteamos búsqueda de alternativas de construcción de tapas que no permita comercialización y que la autoridad competente ejerza el control pues permanente y aleatorio en las estaciones de clasificación y aprovechamiento, desde la secretaría de planeación se solicitó a los prestadores en los casos de emergencia la solicitud de inversión de intervención sea tramitada posteriormente para todos los casos para que llegue más pronto a su a su a su normalidad el tema de la solución sobre todo las tapas por el riesgo que esto acarrea, Participamos también en un comité de infraestructura y vivienda en este trimestre en el encabezado por el señor alcalde donde como propósito principal revisamos siempre periódicamente todas las metas y ejecución de las obras de infraestructura y las diferentes acciones que ahí es donde nos incumbe a la Unidad de técnica servicios públicos las diferentes acciones en materia de vivienda mejoramientos aquí entran los servicios públicos subsidios construcción proyecto renovaciones urbanas entre otros, este trimestre logramos dar cumplimiento algo que es muy importante para nosotros que es el sistema único de información de la superintendencia de servicios públicos SUI que está a cargo de nosotros de la unidad técnica de servicios públicos es un trabajo que desde enero realizamos la recolección de toda esta información para poder cumplir a 30 de abril cargando todos los documentos solicitados por el sistema único de información SUI vigencia 2022 en los indicadores nos certificaron que que subimos todos los documentos que todo está en orden que no quedemos debiendo nada pues porque gracias a esto y al buen trabajo que se haga con esto es que nos asignan los recursos del fondo de solidaridad y retribución de ingresos para el municipio todos los reportes aquí están en el informe todos los reportes salieron correctamente enviados y ya simplemente estamos a la espera de que el sistema único ya nos dé la

FOLIO 1

antes llamada certificación, uno de nuestros principales propósitos es siempre estar muy conectados con los comités de desarrollo y control social a través de los vocales de control es nuestro deber el acompañamiento asesoría capacitación a miembros de vocales de control en este segundo trimestre realizamos diferentes gestiones con ellos entre las cuales destacamos dos capacitaciones que logramos hacerles con la Súper servicios y estas realmente hemos hecho hecho una muy buena conexión este semestre que ya llevamos con la super servicios y de nuestra parte también les llamamos una capacitación importante con la subsecretaría de medio ambiente para la recuperación de consumos de residuos sólidos, lo que lleva corrido de este semestre hemos atendido 683 usuarios de los diferentes empresas de servicios públicos las solicitudes más más comunes son el retiro de los servicios complementarios de VANTI ,desconocimiento del pago de impuesto alumbrado público dentro del contador prepago de energía, solicitudes de recolecciones de escombros ampliación de redes de gas la más recurrente incrementos en las tarifas de servicios públicos entre otras de nuestra parte realizamos los derechos de petición las asesorías directamente en la oficina las asesorías ínsito cuando visitamos directamente cada una de estas comunidades y tramitamos también ante la súper servicios las solicitudes pertinentes. Hemos realizado también una permanente sensibilización a los usuarios de servicios públicos domiciliarios a través obviamente y apoyados de la ley 142 del 94 para nosotros es súper importante está esta difusión de la ley está conciencia o política del buen uso de los servicios públicos en las comunidades nos apoyamos también en muchos de ustedes los concejales tanto desde la oficina como en el cómo por fuera ustedes son un gran apoyo también para nosotros realizar estas discusiones con la comunidad que nos evitan que los usuarios tengan tengan problemas más adelante con sus prestadores de servicios, realizamos en este trimestre realizamos 17 visitas en diferentes lugares como Regaderos, Los Ángeles, miradores del Norte, lomas de Villa Elena, Brisas del paraíso, punta paraíso, guyanitas, Camilo Torres, la feria, cerros de la malaña, Álvarez, miradores, Don Bosco, barrio Bucaramanga, villa Alegría 2, mirador Norte, la fortuna que son sitios que nosotros visitamos o previas consultas de asesorías de los mismos usuarios o donde nosotros definitivamente miramos que hay falencias con las empresas prestadoras nosotros siempre hemos querido ser los voceros de los usuarios ante las empresas prestadoras de servicios públicos y por eso directamente llegamos al sitio cuando hay las dificultades y la problemática e incluso con los mismos prestadores llegamos o con otros o con otras oficinas de la misma alcaldía de Bucaramanga. Nuestra gestión con la con el resto de la Administración como ustedes bien lo saben y siempre se los he manifestado desde el momento en que llegue a este cargo es que ante la falta

FOLIO 1

digamos de presupuesto de personal en la unidad técnica un buen Aliado que he conseguido es hacer la gestión directa con las diferentes secretarías que si tienen como la posibilidad de apoyarnos en esta en esta buena gestión de servicios públicos una de las principales gestiones de es con la secretaria de planeación y sensibilización de ampliación de redes obviamente armonizado con el POT por este este semestre continuamos gestionando incluso socializando para ver si podemos avanzar un poco más aunque yo sé que esto es bastante largo el tema de gasificación rural, llevamos también a cabo la jornadas de comité institucional MIPG adelantamos mesas de trabajo con líderes del barrio mirador Norte comuna dos con la presencia del concejal Nelson mantilla hicimos un muy buen trabajo planeación infraestructura espacio público gestión del riesgo la temática tratada la legalización de estos territorios y los servicios públicos. Con la subsecretaría de medio ambiente venimos aunando esfuerzos con los prestadores de servicio de aseo también para adelantar un escenario en la nueva redistribución mediante el sistema de información geográfica que ha arrojado nuevas nuevos kilómetros que hay que retribuir con los prestadores de aseo hemos estado nosotros siempre hemos sido los, los custodios del clus por eso siempre entonces por eso hacemos este trabajo mancomunado con, con la subsecretaría de medio ambiente y los prestadores de aseo, con VANTI obtuvimos este este trimestre tuvimos un logro muy importante que fue gloria de Dios por fin arrancar la, la obra de Brisas del paraíso se aspiraban 200 familias pero por la certificaciones expedidas por planeación se redujeron a 76 sin embargo 76 familias que van a mejorar su calidad de vida con una red de gas y ya no con una pipeta es una ganancia muy importante para nosotros y también tenemos ya confirmadas las 196 familias de Bonanza Campestre que aproximadamente en dos semanas esperamos que arranque la obra, también continuamos con una gestión en rosal barrio nuevo y María Paz, Con las cuatro empresas prestadoras de servicios de aseo EMAB ,Veolia Metro limpia y limpieza urbana en el marco del acuerdo Plus que es el costo de limpieza urbana por suscriptor del cual nosotros somos los custodios avanzamos este segundo trimestre con y la subsecretaría de medio ambiente por supuesto con el propósito de socializar el nuevo acuerdo que firmamos sobre el aspecto correspondiente a la revisión y distribución de barrido y áreas públicas han surgido varias situaciones como presentación de la solicitud frente a la de cuando se demuele se hace levantamiento de franja de separadores de ciclo ruta aumenta kilometraje y hay que distribuirla entre los prestadores de aseo, también revisamos información de vías repetidas o reportadas por las empresas con la información de la subsecretaría de salud se Planteó este ajuste del kilometraje de barrido aproximadamente 23.000.000(veinti tres mil) kilómetros hecho este quién

FOLIO 1

tendrá por consiguiente un incremento en la tarifa, la empresa de aseo EMAB presentó propuesta de los kilómetros que atenderá en su zona de competencia a tener en cuenta para esta nueva distribución el ingreso de nuevo prestador empresa santandereana de aseo ESA que nos informó que ingresa a Bucaramanga nos ha informado que tenga usuarios registrados ingresa con la con la competencia pero aún no tiene usuarios y por eso pues no se ha logrado hacer la redistribución teniéndolos en cuenta ellos; con el acueducto Metropolitano de Bucaramanga hicimos una mesa de trabajo muy importante porque nuestro propósito es halla una sola base de datos entre estratificación y planeación otra de acueducto y por supuesto los prestadores de servicios públicos y nosotros hemos estado a través del SUI que hemos aportado y tenido acceso a muchos de estos de estos de esta información procurar hicimos una mesa de trabajo para procurar que haya un mismo número de datos con los mismos una sola base de datos ese es nuestro propósito y seguiremos trabajando por ello, de los convenios de subsidios este trimestre se entregaron $1.456.000(Mil Cuatrocientos cincuenta y seis millones) de los servicios de agua, alcantarillado y aseo tenemos una cercanía importante en este en este año con la Súper servicios tuvimos una reunión con el superintendente nacional de servicios públicos al doctor Dagoberto Quiroga Collazos en los cuales y con los cuatro directores territoriales vía virtual donde procuramos hacer nuestras propuestas de mejoramiento y de apoyo para este el trabajo que nosotros realizamos desde la unidad técnica y por supuesto en sinergia con la con la Súper servicios.

PRESIDENTE: Muchas gracias Dra. Diana Valeria como siempre Bienvenida al concejo de Bucaramanga vamos a abrir el debate para los concejales de Bucaramanga me pidieron la palabra tres concejales por ahora el concejal Tito, el concejal Nelson el concejal Jorge Rangel, concejal Nelson y luego el concejal Tito, tiene cinco minutos concejal Nelson.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente concejales doctora Diana Valeria directora de la unidad técnica de servicios públicos del municipio de Bucaramanga una importante oficina doctora que mucha ciudadanía a veces no tiene el conocimiento de que puede acercarse a esta oficina a tener una orientación en el tema de los servicios públicos Entonces qué bueno que conozcan los Bumangueses que en el primer piso de la fase 1 está esta oficina donde hay unos buenos funcionarios experiencia para el tema de quejas en cuanto a temas de tarifas o cuando situaciones en las de temas de electrificadora de gas de servicios públicos Pues a ver doctora de mi parte reconocer y concejales un trabajo de su parte como jefe esa oficina el doctor Pedro Zorro y porque son solo cuatro personas pero la verdad ha hecho un

FOLIO 1

excelente trabajo de mi parte hemos estado en la comuna 2 del norte de la ciudad mirando temas de servicios temas de temas de alcantarillados temas de conexiones buscando soluciones también importantísimo lo que se está y que usted mismo lo menciona el barrio Campestre, Norte Bonanza Campestre Bonanza Campestre que queda de corregimiento uno en la parte alta del barrio Colorado donde dice usted que en dos semanas iniciará trabajos para darle conexión de servicio de gas natural a más de 200 de 200 familias eso es algo que se aplaude y se siente la el trabajo realizado función que usted ha estado pendiente el apoyo de planeación municipal también con un esfuerzo inmenso de más de dos tres años para que hoy esta familias mejoren dignifiquen su calidad de vida ejemplos también el pablón en el pablón ahorita van más de 80 familias que se han podido también en la instalación del gas servicio de gas natural Villa Carmelo que en este momento ya goza el servicio más de 300 familias También tenemos sectores del café Madrid doctora donde ahorita ya van más de casi 100 familias también que han logrado el acceso al gas natural con gestiones y apoyo de la unidad técnica de servicios de planeación y de los líderes y en gestión y acompañamiento de quien les habla muchas gracias la verdad que da gusto de del servir y el gusto de la gestión de mi parte gratitud a la administración a su gestión como directora de esta oficina Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Nelson usted siempre con sus intervenciones magistrales muy bien concejal Tito Rangel tiene la palabra cinco minutos.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas tardes saludo a la doctora al equipo que siempre están en el conscejo compartiendo su informe quiero hacer énfasis al acuerdo Plus costo de limpieza urbana por suscriptor mi querida doctora una inquietud seria y una pregunta contundente frente al tema de la limpieza de Bucaramanga pues primero reconocer que este espacio que usted menciona sobre la socialización con las nuevas empresas que entran en este acuerdo de limpieza es importante ese espacio pero manifestar a la inquietud de los bumangueses, Bucaramanga ya no es la ciudad limpia de antes, hoy Bucaramanga se ha convertido en una ciudad totalmente primero desconocida no sé algo y segundo sucia es triste caminar por las calles de Bucaramanga y sé que su merced está atenta siempre las peticiones de los ciudadanos quiero reforzar ese tema y decirle no es suficiente con este espacio de socialización doctora necesitamos y le pido el nombre de los bumangueses que están cansados de ver la ciudad sucia contaminada y es hágale seguimiento contundente a estas empresas y la solicitud vehemente de que cumplan con su agenda los kilómetros que propone aquí la EMAP yo quisiera preguntarle doc si me hace llegar a través de la secretaría cuáles son las zonas que la demás va a cubrir

FOLIO 1

porque yo estoy inconforme secretaria a doctora y presidente con el que trabajo que viene siendo la de EMAP preocupado preocupado una deuda y como dicen por aquí algunos compañeros tarjeta roja para la EMAP que yo siento que no le está cumpliendo el bumangueses siendo una de las empresas más importantes de Bucaramanga pero yo sí quiero estar al tanto doctora sobre los kilómetros que se Proponen en este nuevo acuerdo porque no sea que en el proceso de reajuste se le acaba el semestre al director Panqueva y no se cumpla porque Bucaramanga hoy está totalmente cochina los parques están irreconocibles creo que sumerced puede hacer un trabajo contundente para que estas empresas comiencen y se note comiencen a cumplir y se note un cambio en Bucaramanga entreguémosle a Bucaramanga este fin de año una ciudad limpia que le podamos entregar a Bucaramanga este fin de año compañeros una ciudad como siempre la conocimos una ciudad con andenes limpios una ciudad con calles limpias y no menciono espacios Calle 34 entre 14, 15, 16 y 17 es vergonzoso los parques parques los niños parque todos los parques están totalmente social posible ir a uno sentarse en un parque es imposible caminar por el centro Bucaramanga hoy que cerraron las vías principales tuve que andar por algunas vías alternas y darme cuenta de lo sucio que está la ciudad y podemos echarle la culpa a los inmigrantes no señor hay unas empresas encargadas de cumplir con esa labor de limpiar la ciudad y yo sí estoy agradecido con escobitas con todas las personas que hacen esa labor desde luego con todo el corazón porque es una labor de loable es una labor de honra pero con las empresas que están frente a este acuerdo Plus yo sí le quiero pedir una supervisión mayor y que me haga favor doc y me regale el informe de la EMAP Cuáles son los kilómetros que ellos van a cubrir Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted Honorable concejal Tito Rangel y sigue el Honorable Concejal Jorge Rangel cinco minutos concejal.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Presidente muchas gracias pero es alegría su equipo de trabajo es más que toda una recomendación que estuve hablando hace poco con unos empresarios y me manifestaron en un ejemplo real una situación que yo creo que si ustedes como oficina se vinculan puede ahorrarle una plata a los empresarios le voy a explicar por qué en el parque de la concordia allí queda una empresa grande y representativa para Bucaramanga que son papas la victoria más de 200 empleados en dos turnos el empresario el doctor Julio me manifiesta que cuando arreglaron el parque al final le terminaron haciendo un daño porque cuando hicieron la obra el contratista del parque hizo un daño a una tubería de gas y le dijo a VANTI pues arregle usted y cuando llega banti dice que en los planos de VANTI no existía esa tubería para resumir el cuento pasó un año para que le resolvieran el problema pero eso le trajo un daño que duró un año esa

FOLIO 1

empresa con la capacidad del 100% le bajó un 60% por culpa que no le llegaba el gas a sus máquinas y demás entonces al final de un turno vas a tener tres turnos por culpa un contratista y ahí es donde su oficina doctora Valeria puede entrar hacer digamos como esa garante a quebrante no se haga la boba cuando es un tema de estos y de verdad responda y lo mismo usted hace la presión al contratista de que hace un daño y al final daña una empresa que lo que haces ejemplo paga creo que al mes $60.000.000 (sesenta millones de pesos) solamente por predial para que vengan y le hagan un daño de esos pues al final pues molesta al sector empresarial porque entonces digamos que uno pensaría que bueno esta remodelación pero vea que cuando uno va al modelo específico termina viendo como un daño Entonces es como la oficina de servicios públicos trabaja de manera articulada con el sector privado para que en las obras que esté haciendo la administración o todo lo que revele obras y al final termine tocando servicios públicos el empresario tengo una mano a quien acudir porque muchas veces que aislado o cuando llega la alcaldía qué es lo que muchos compañeros manifiestan acá digamos no lo direccionan las oficinas doctora Diana y al final digamos que eso termina en un año económico como en el ejemplo que les estoy dando la victoria en el parque la Concordia El 100% digamos de su capacidad instalada que necesita ese gas bajaron a un 60% durante un año lo que corroboró de un turno a tres turno entonces esto al final es un daño grave a los empresarios gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal Jorge Rangel partido conservador, tiene la palabra por cinco minutos la Honorable Concejal Marina Arévalo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Presidente Gracias bueno doctora Diana Valeria tengo unas observaciones en esa condición receptiva que la caracteriza creería que pueden significar un aporte importante dada repito la importancia sobre todo para las poblaciones más vulnerables que se registran incluso en las cifras que usted presenta quiero decirle que primero llama la atención que de la relación de atendidos que tiene la oficina de servicios públicos cerca del 50% 44% se refieren a temas de energía no sé qué algo tiene que estar pasando porque un desgaste así tiene que llevarnos a tener probablemente que atender en una instancia superior lo que puede estar fallando buena parte de ellas son quejas por servicio de energía y otras por temas de alumbrado público bastante plata que pagamos los bumangueses por temas de alumbrado público y casualmente también veo en esas mismas quejas que usted presenta en el informe una Yo diría que total concentración en los estratos 1 2 y 3 especialmente el uno y quiero ponerme un poco en el lugar de los estratos 1 2 y 3 primero para venir a hacer una solicitud de reclamo

FOLIO 1

tienen que considerar que tienen que pagar un servicio de desplazamiento que para cualquier otra familia Puede ser más sencillo pero para una familia estrato uno dos y tres venir hasta la oficina de servicios públicos o plantear una queja tiene que ser muy significativa para hacerlo de esa manera entonces con esto voy a mi siguiente pregunta yo veo también el informe que se han hecho jornadas de capacitación asociadas con la superintendencia de servicios públicos pero de manera virtual Yo sí quisiera que bueno unas presenciales y otras virtuales pero mi punto viene a lo siguiente doctora De qué manera nosotros podemos ofrecer desde la oficina de servicios públicos una posibilidad acorde con lo que está sucediendo el espacio virtual crece y el espacio físico se disminuye es posible que nosotros podamos afianzar atención desde la oficina de manera virtual porque yo veo también en su informe en la parte inicial que usted ha desarrollado creo que ocho jornadas de visibilidad capacitación sobre lo que la oficina ofrece y eso está muy bien porque eso habla del crecimiento de la solicitud de la oficina pero no es suficiente quedarnos ahí yo creo que tenemos que avanzar para que las familias puedan hacer mucha consulta vía virtual o de un celular o un o un dispositivo qué es lo que puede estar más a la mano o de alguna manera pensar en una red que apoyemos estos estratos el 98 y 97% de sus quejas están concentradas ahí finalmente quiero que por favor si nos puede ampliar un poco más el alcance de esa supervisión que usted menciona en el folio 30 que le hace a las 5 empresas que prestan servicio de aseo en Bucaramanga y específicamente que nos pueda decir en qué consiste el alcance y esto tiene que ver con la solicitud que hacía el concejal Tito Rangel porque lo que nosotros conocemos dicho por la EMAB es que mucha de la responsabilidad de la ciudad sucia está pues desde luego en la falta de cultura pero también está en la responsabilidad que le corresponde a una a una de estas cinco empresas que recogen basuras en estos sectores pero todos los ciudadanos asocian que la basura en la calle es responsabilidad de la EMAB y no es de la EMAB ahí están veolia está metro Olimpia es decir por eso pregunto Cuál es el alcance de qué manera nosotros podemos resolver esta reclamaciones de la ciudad vía responsabilidad de lo que le corresponde a cada una de esas empresas de tener una corresponsabilidad entre los usuarios que tiene y la responsabilidad que le corresponde de recoger las basuras que se ven tiradas en las zonas públicas de la ciudad por eso quisiera que nos explicara ese alcance y así ese valor de $1.437.000 (mil cuatrocientos treinta siete millones)que expone al final sobre la cartera pendiente de los subsidios también quisiera que nos ampliara un poco más la el valor total de los subsidios que se han gestionado de la oficina de servicios públicos Gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno Marinita lo que usted necesite, concejal Antonio Sanabria cinco minutos.

FOLIO 1

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Saludar a mis compañeros, a la doctora Diana, doctor Pedro Zorro, concejal Jorge hay mucho trabajo por hacer el tema las plazas de mercado y quisiera preguntarle a la doctora Diana porque estuvimos hace como mes y medio asistiendo a la socialización de las obras que se van a hacer de adecuación Guarín y San Francisco y hablando con los, con los inquilinos con los dueños de los puestos el eterno problema que tienen con los servicios públicos eso me escucha ya eso es un desorden completo están colgados de agua están colgados del punto de luz preguntarle tiene usted competencia para meterle dientes a eso y ayudar a organizar porque todas las cosas tienen el problema de agua y de luz no sé si por ser privadas usted pueda hacer algo al respecto y ayudarles a resolver o dejar algo hecho para que ellos puedan tener sus contadores independientes doctor Jorge pues hace mes y medio que vienen el contratista haciendo cosas indebidas perjudicando a los usuarios lo que exponen en la socialización hacen otras cosas poco le importa Iván Vargas pero son casi $13,000.000 (Trece mil millones de pesos) que se van a invertir esas ecuaciones de acuerdo en estas plazas de mercado yo le hice un llamado de atención al general Vázquez en días pasados el informe porque realmente el contratista está ejecutando las obras y los usuarios entrando a comprar eso es un desorden completo también usted se imagina donde se llegue a caer un pedazo de techo o llegue a suceder algo aquí le hice la al personero la recomendación para ver si hacemos una mesa de trabajo mirar de que forma se puede regular eso a ver de qué forma se puede regular eso porque hay que prevenir algún accidente en esas dos plazas de mercado, lo otro es con la pila del barrio José Antonio galán muchísimos problemas tienen muchos atrasos no sé si tenga usted competencias para intervenir para ayudar hemos estado haciendo gestión con el acueducto con la niña encargada de pilas públicas con el gerente a ver si, si es posible meter en cintura porque son cuatro pilas que hay en ese sector y todas tienen deuda y lo que uno escucha en la comunidad es que ellos pagan puntualmente sus servicios entonces para donde coge la plata para hacerle supervisión a eso y volverle a recordar el tema que hace como mes y medio también estuvimos en la mesa de trabajo en el club tiburones donde estamos luchando y incansablemente que a la administración le incomoda que vayamos a hacer el control político usted vio y fue testiga como me atacó Augusto Tobón porque estaba haciendo ahí el control político quisiera que estaba en campaña y abiertamente pues me atacó sin, sin, sin ningún fundamento y candidato a nada soy no me inscribí para ninguna lista ni al concejo ni a la asamblea entonces usted muy bien escuchó que ahora se presentó un problema con un taponamiento después de 4 años hay unos taponamientos en la parte de arriba del Acueducto y que dieron un plazo de dos meses para haber

haber si colocan el tanque del agua y y la subestación eléctrica para que al fin los beneficiados por este proyecto social puedan tener los servicios públicos esenciales definidos para que nos cuente que cómo viene avanzando estas tres cositas que le comenté Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted Honorable Concejal Antonio Sanabria, concejal Jorge Flórez tiene la palabra es el ultimo tiene la palabra cinco minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: quiero Ser muy breve es solicitar me resuelvo un interrogante pero no ahorita en las respuestas que va a dar sino que me las envía al correo electrónico de contacto jorge florez@gmail.com es el tema que habló Antonio las plazas las 4 las administra el municipio y Kennedy San Francisco y guarín en tres hay problemas de lo que él se refiere es un problema, problema de doble facturación hay un problema doble facturación porque el municipio por ser administradas esas plazas por la secretaría del interior paga la una paga un recibo del agua entonces nosotros habíamos hecho una mesa de trabajo con la unidad de servicios públicos para que se hiciera el estudio de para que se hiciera el estudio de Cuál era la problemática y es lo que la solución que veíamos es la que decía el concejal Antonio de que cada uno tuviera su contador sin embargo el acueducto Metropolitano dijo que no tenía bien el diseño de las redes internas de su acueducto y había un número de agua contabilizada que se iba y por eso cobraba un poco al municipio una factura bastante alta mensualmente entonces yo quisiera pedirle a la pregunta concreta hacia su despacho se tiene información sobre la problemática doble fracturación en San Francisco, Guarín y la Concordia las tres plazas de Mercado que tienen esa situación y cuál creo que había dado y si tienen alguna alternativa de solución a eso nosotros creemos que la alternativa es de la mano con el acueducto hacer contadores individuales pero si la unidad de servicios públicos la Universidad Técnica de servicios públicos tiene alguna alternativa que haya señalado en digamos estudios anteriores es eso y le agradecería no en este momento porque no era el tema de hoy pero sí que me la haga llegar a mi correo electrónico y vuelvo vuelvo y se lo recuerdes contacto jorgeflorez@gmail.com o al correo institucional del Concejo.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal Jorge Flórez, cerramos las intervenciones con el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: Presidente Gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted para los compañeros o sea Jorge bienvenido presidente doctora Diana Valeria igual bienvenida a la corporación Yo quiero simplemente en especial uno que se

FOLIO 1

está presentando y me han hecho saber en el barrio colorados en el sector de bueno el tema es gas sí que es una necesidad que tiene la comunidad en el barrio mirador del Rosal ellos allá son 140 predios que no tienen gas y que han hecho la solicitud A VANTI y también a ustedes Buscando el apoyo de Cómo podemos llegar entonces pues nosotros tuvimos una conversación y espero que podamos de parte de la institucionalidad llegar a que podamos darle unas respuestas a estos ciudadanos si es viable o no es viable que lleguen a tener el servicio de gas lo mismo en el tema que veníamos trabajando en el barrio gallineral donde sabemos que hay una zona de alto riesgo pero que se estaba esperando la respuesta también de parte de VANTI si es viable o no es viable y también darle solución a esta población frente al tema del impuesto Predial recuerda que habían unos predios que tenían impuesto Predial estaban buscando el tema del pago porque decían que no era legalizado entonces ellos sí tienen y están pagando juiciosamente su impuesto pero figuran en ciertos sectores de esa comunidad de ese barrio que no es un barrio legalizado entonces ahí estamos como que en un vaivén sí o no es Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal vamos a darle la palabra a la Dra. Diana Valeria le dejo la respuesta a los que están todavía en el recinto y los que no están les hace llegar por escrito la respuesta que le tiene que dar tiene la palabra Dra. Diana.

INTERVENCION DE DRA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: para el Concejal Nelson Mantilla confirmarle que en dos semanas arrancamos ya la labor que esto no es rápido o sea esta es una y usted lo sabe que llevamos creo que aproximadamente año y medio en la gestión de Bonanza Campestre al igual en Villa Carmelos que logramos las 365 familias pero al cabo de un año y medio también fue entonces en dos semanas arrancamos ya la comercialización y creería yo que aproximadamente en un mes estamos arrancando la obra que usted nos ha hecho un muy buen acompañamiento con esa comunidad 196 familias que van a poder cambiar su calidad de vida con la gasificación en red, al Tito Rangel me pregunta del plus nosotros hacemos nosotros somos los articuladores digamos de las cuatro empresas de aseo y ellos sin firma de la unidad técnica sin firma de la subsecretarías solamente las empresas prestadoras de aseo son quienes firman el acuerdo nosotros somos los custodios los custodios los articuladores los que tratamos de ver que las cosas funcionen de la mejor manera sin embargo son ellos como empresa prestadora de aseo quienes firman el acuerdo pero por supuesto él, él me pidió que le enviara la división de los kilometrajes sobre todo de la EMAB para ver en qué zonas ellos funcionan yo creo que se lo había enviado al concejal Luis Ávila pero por supuesto que también se lo enviaré al concejal Tito Rangel no

FOLIO 1

solamente de la EMAB sino de las cuatro empresas para que así sepan cuando hay reportes de comunidad o de líderes de alguna zona que sepan a qué prestador de uno de los cuatro bueno ahora van a ser cinco corresponde esa zona de barrido para el concejal Jorge Rangel hablaba de los empresarios realmente a nosotros nunca nos llegó la queja de empresa la Victoria como tal nosotros hemos tratado de ser muy diligentes con las personas que llegan bueno a ti te consta que hemos trabajado algunos temas interesantes entonces lastimosamente nunca nos llegó esta queja porque nosotros hubiéramos podido hacerle presión o al menos solicitud a VANTI de eso que tú nos estas contando realmente desconocía el tema sin embargo pues el apoyo tan a los empresarios como tal como a la comunidad en general siempre ha sido presto de la Unidad técnica de servicios públicos cuando se requiera, para la concejal Marina claramente digamos que sí tuvo una subida las quejas de energía por el tema porque todas estas quejas obedecían al, al elevado consumo que se empezó a dar nosotros hicimos inmediatamente una reunión con el gerente él nos explicó sus cifras sus indicadores Y todo porque había subido obedecía una cantidad de de factores incluyendo hasta en ese momento la subida del dólar y por eso hizo que el kilovatio subiera tanto entonces por eso creo yo que fue tanto porcentaje que se nos subieron las reclamaciones en su momento porque, porque realmente sí subió el valor del kilovatio y claramente pues se nota más en el estrato 1 2 3 pero no subió a todos y fue un tema que digamos se salió de del control porque nosotros no somos reguladores de tarifas, del club les decía claro nosotros aquí en Bucaramanga tenemos una particularidad y es que no tenemos un solo prestador de aseo son cuatro y ahora cinco bueno el quinto todavía no tiene usuarios inscritos por el momento seguimos trabajando con cuatro entonces lo que nosotros sí tratamos de hacer desde la unidad técnica es el control de estos acuerdos que ellos firman porque ellos no solamente los firman por ejemplo el de barrido también tienen el de el de zonas verdes tienen el de el de puentes el de poda entonces nosotros tratamos de hacer un cuidado juicioso que se cumpla este acuerdo que ellos firman porque nosotros no lo firmamos también lo firman ellos entre empresas sin embargo nosotros tratamos de estar muy pendiente y sobre todo de siempre estar planteando con el apoyo de la subsecretaría de medio ambiente planteando posibilidades y soluciones para que ellos mejoren este servicio también le, le puedo enviar concejal la división de los kilometrajes de cada empresa como para tener el control también de qué zona porque a veces creo que usted era la que me decía que siempre dicen de todas maneras EMAB y no es EMAB o sea ahí esta Metro limpia, esta limpieza urbana está Veolia entonces yo le voy a enviar también el, en la división de kilometraje de tal manera que también cuando hay queja repetitivas o algo en primer lugar me las hace conocer que usted sabe que nosotros le damos trámite y segundo para que ustedes también sepan

FOLIO 1

que No necesariamente ese EMAP pues está dividido el kilometraje de Bucaramanga para 4 y próximamente para cinco empresas prestadoras, no entendí concejal lo de la cartera de los subsidios o sea de cuánto monto queda para el restante del año o sea los que se asignaron digamos en este trimestre los recursos fueron los $1.400.000(Mil cuatrocientos millones de pesos) sí, sin embargo, sin embargo el ordenador del gasto digamos de esos subsidios es infraestructura entonces el tema presupuestal no lo maneja la unidad técnica lo maneja presupuesto de infraestructura entonces en montos en temas lo manejan ellos la verdad si desconozco cual sería como el restante de ese fondo porque nosotros somos como supervisores de los convenios, para el concejal Antonio Sanabria digamos que a nosotros sí escucha el tema digamos de plazas de mercado no lo había escuchado con el tema de servicios públicos realmente no es una queja que haya llegado aún a la unidad técnica de servicios públicos sin embargo si es necesario realizar una mesa de trabajo y hacer el trámite y hacer la gestión pues lo haremos pero realmente no es un tema que haya llegado a la unidad técnica aun creo que lo maneja esto lo administra la secretaría del interior y este no sé si si bueno charle yo con ellos necesitan alguna gestión de parte de la unidad técnica con esta problemática pero usted sabe que estamos prestos para hacer el tema, el tema de pilas públicas el tema de pilas públicas es bien complicado Por qué la pila pública es una un un un alivio muy muy muy muy diferente a lo que se quisiera a través de la individualización del servicio público de agua pero es mejorar algo del que no tiene agua sí son intermedio ahí que existe para solventar las necesidades de agua de quienes han iniciado sus viviendas de manera subnormal las pilas públicas en el momento en que el acueducto la entrega realmente acueducto suelta el tema y lo deja a cargo de la administración de uno de los de los usuarios o de los beneficiados ellos escogen quién va a recibir la administración pública por eso es que se presentan tantos problemas claro ellos tienen que dividir el monto de esa pila pública de lo que les llegue mensual dividido para el número de usuarios cada uno paga él así vaya o no pagar en el acueducto entonces realmente digamos el sistema de pila pública le falta un poquito más de no sé de organización es una mediana solución a los que no tienen nada de agua pero los problemas sociales que esto genera también es muy delicado además por ejemplo una pila Pública la solicita para 50 viviendas cuando usted y entonces les asigna el acueducto una capacidad de agua para solventar 50 viviendas usted en menos de nada ustedes 150 entonces vienen las quejas de la poca agua que les llega de la poca distribución del pago y se empieza a hacer esta bola de nieve que conocemos de las problemáticas de las pilas públicas que por lo general terminan en fiscalía yo he estado en varias mesas de trabajo y créanme que terminan ya en fiscalía que porque sí pagaron lo que usted me decía que

FOLIO 1

pagan puntualmentemente los usuarios y que entonces qué es lo que está pasando claro pagan pero pagan a un mismo a un administrador que es de los mismos usuarios de ellos entonces no hay un control ellos tienen que pagar ante acueducto pero pues esto genera mucho problema social sin embargo antes de la individualización pues es una mediana solución y del tema de club tiburones bueno yo no sabía que no iba a ser candidato pero en calidad de concejal pues usted tiene todo el derecho de hacer su, su control político su apoyo social porque es que de hecho usted viene trabajando este tema con unidad como 1 año y medio o bueno dos años bueno en este tema entonces a nosotros como funcionarios públicos sí nos enviaron digamos una circular de unos limitantes con los candidatos no con los concejales ahora el candidato que en este momento claro que tenemos unos limitantes digamos en escenarios públicos en temas porque pues no se saben qué calidad no es candidato y actúa en calidad de concejal pues tenemos que seguir haciendo el trabajo y pues claro nos queda pendiente que nos cumplan el acueducto con destaponarlo el tubo para que ya se pueda empezar a individualizar y con la subestación eléctrica que entiendo yo ya solamente es encenderla o sea yo creo que ya en este momento vamos culminando con esta ardua labor que hicimos durante 2 años cuando no había nada y gracias Pues digamos a la gestión o a la presión o como se quiera llamar pues esto se ha ido desenvolviendo entonces pues sin embargo yo sigo muy pendiente con acueducto y con la electrificadora para que se resuelvan estos dos temas ya para finalizar con el tema de club tiburones dos, el concejal Jorge Flores pues lo que ya les había dicho realmente desconozco el tema de mercado no ha sido un tema que llegue que haya llegado a unidad técnica de servicios públicos entiendo que lo maneja el interior sin embargo voy a hablar interior a ver si necesitan de alguna gestión o de algún apoyo de unidad técnica de servicios públicos y para el concejal Luis Ávila un minutico presidente Qué pena para el concejal Luis Ávila este miradores del Rosal y gallineral Los dos tienen la misma particularidad y la particularidad es que se encuentran en alto riesgo nosotros en nuestra labor que hemos realizado ya yo ya tres años en este en este en este servir uno de mis principales propósitos siempre ha sido lo del tema del gas que es el servicio público más complejo de obtener del usuario Por qué Porque requiere de una certificación de planeación y de verdad ni siquiera es un acto caprichoso de planeación de darlo no dar la certificación ellos obedecen y se ajustan a un POT un POT que me dice si está en alto medio o riesgo bajo porque porque tienen que cuidar estos territorios y cuidar estos ciudadanos esto por el momento tanto miradores del Rosal como gallineral han salido en alto riesgo entonces al no poder planeación darme una certificación al menos en mediano riesgo VANTI no puede ingresar entonces claro están en curso unos saberes para el tema si baja el riesgo algunas obras de

FOLIO 1

mitigación Pero definitivamente digamos que mi gestión con VANTI sí depende mucho de planeación y planeación depende mucho del POT entonces en los que nosotros hemos podido entrar le consta que lo hemos hecho estos han sido de verdad difícil difícil de lograr por el tema de la certificación de alto riesgo.

PRESIDENTE: Gracias Dra. Diana Valeria por su informe también por acompañarnos, señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Séptimo punto: Lectura de documentos y comunicaciones, le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaria del concejo señor presidente por lo tanto ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día mañana clausuramos las sesiones ordinarias a las nueve de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: **Jorge Eliecer Delgado Bautista**
Contratista
Revisado por: FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA
Contratista